



Concurso Local de relatos cortos

1. PARTICIPANTES:

Todos los niños/as desde 6 a 17 años (inclusive)

2. CATEGORÍAS:

- Educación Primaria. (6 a 11 años)
- ESO/Bachillerato. (12 a 17 años)

3. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- Los relatos cortos tendrán como tema focal la localidad.
- La extensión de la obra está limitada a un folio por las dos caras.
- Cada participante podrá enviar un único relato.
- Podrán participar todas las personas que lo deseen siempre que sus trabajos sean inéditos, escritos en castellano y no presentados, con el mismo u otro título, a ningún otro certamen pendiente de resolución. Los relatos participantes no podrán haber sido ganadores en ningún otro concurso.
- El escritor o escritora, por el hecho de presentar el relato a concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación o cualquier otra reclamación que en ese sentido pudiere sobrevenir.
- Cada concursante presentará su obra bajo seudónimo y sin firma, en un sobre. Dentro de dicho sobre se acompañará otro CERRADO en cuyo exterior figurará el **título de la obra; y en el interior incluirá la identidad del autor**, haciendo constar: **nombre y apellidos, domicilio y teléfono de contacto**.
- Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases no entrarán en concurso.

4. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de presentación de los trabajos será desde la publicación de estas bases hasta las 14 horas del día 16 de Diciembre de 2022.

Los trabajos se podrán entregar personalmente en la Biblioteca León de Arroyal en el horario de 16.30 a 20:30 h.



*Ayuntamiento de
Vara de Rey
(Cuenca)*

5. PREMIOS

Premios Primaria:

- Primer Premio: Lote de libros.
- Segundo Premio: Lote de libros.
- Tercer Premio: Lote de libros.

Premios ESO y Bachillerato:

- Primer Premio: Lote de libros.
- Segundo Premio: Lote de libros.
- Tercer Premio: Lote de libros.

6. JURADO.

El jurado actuará con la máxima libertad y discreción y tendrá, además de las facultades normales de discernir el ganador y emitir el fallo otorgándolo o declarándolo desierto, la de interpretar las presentes bases. Toda obra recibida fuera del plazo establecido, no será admitida a concurso. El jurado no mantendrá ningún tipo de comunicación, ni escrita ni verbal con los participantes. El fallo del Jurado será inapelable.

Las obras ganadoras serán leídas y presentadas el día 23 de Diciembre después del Festival Infantil en el Auditorio.

Las obras ganadoras, así como las menciones especiales, quedarán en poder de los organizadores del certamen que se reservan el derecho a publicarlas, citando el nombre del autor en lugar destacado, junto a las menciones de copyright de autoría y edición, respectivamente.

Ni el jurado, ni la entidad convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores en sus relatos.